



Consejo Académico

Acuerdo (22) de

- 9 SET. 1999

Por medio del cual se aprueba el cambio total de horas del plan de estudios del Programa de Maestría en Administración Económica y Financiera.

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO

Que en sesión del Consejo Académico, celebrada el día 25 de agosto, se aprobó modificar el número total de Horas del plan de estudios del posgrado en Ingeniería Industrial, mención Maestría en Administración Económica y Financiera.

ACUERDA

ARTICULO UNICO: A partir de la fecha del presente acuerdo, el Total de Horas del plan de estudios de la Maestría en Administración Económica y Financiera será el siguiente:

CURSOS NIVELATORIOS

Estos serán establecidos por el Comité Curricular del Programa de acuerdo con las necesidades de los aspirantes.

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER TRIMESTRE

Código	Asignatura	H.C	I.H.S.	T.H	T.P.I.	REQ.
41124	Contabilidad Gerencial	3	4	48	20	
41114	Teoría Económica	5	7	60	50	

CONTINUACION DE

Por medio del cual se aprueba el cambio total de horas del plan de estudios del Programa de Maestría en Administración Económica y Financiera

SEGUNDO TRIMESTRE

41234	Gestión Financiera	4	5	60	40	41124
41225	Gestión de Mercadeo	5	6	60	40	

TERCER TRIMESTRE

41133	Administración Presupuestal	4	5	60	30	41234
41323	Comercio Exterior	5	6	60	40	41225

CUARTO TRIMESTRE

41313	Análisis Económico de Inversiones	5	7	60	50	41114
41243	Gestión Administrativa	5	6	60	40	

QUINTO TRIMESTRE

41413	Mercado de Capitales	4	5	60	40	41234
41625	Legislación Comercial y Tributaria	5	7	60	40	

SEXTO TRIMESTRE

41615	Negocios Internacionales	5	6	60	40	41313
41624	Auditoría Operacional	4	5	60	30	

SEPTIMO TRIMESTRE

41714	Seminarios	3	4	40	0	41524
	Trabajo final de grado					41615

Publíquese y cúmplase - 9 SET. 1999

Dado en Pereira hoy:


CARLOS ALBERTO OSSA OSSA
Presidente


CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
Secretario